

## LIBROS

---

*Los libros de cuentas del merinado de Zaragoza (siglo XIV),*  
de Oksana Zadorozhna



*Faire son marché au Moyen Âge. Méditerranée occidentale,*  
*XIIIe-XVIe siècle,* de Judicaël Petrowiste y Lafuente Gómez, Mario (coords.)



*Los Trastámara. El primer linaje real de poder político,*  
*en España,* de Ernest Belenguer



*El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII.*  
*Crisis y conflicto,* de Emilio Callado Estela



*Como animales. Historia de los animales durante*  
*la Revolución francesa (1750-1840),* de Pierre Serna



*La desamortización de Mendizábal en la provincia*  
*de Zaragoza (1835-1851) y La desamortización de Madoc*  
*en la provincia de Zaragoza (1855-1875),* de Pascual Marteles López



*Espartero, El Pacificador,* de Adrian Shubert



*Los exilios de Ramón Cabrera,* de Conxa Rodríguez Vives



*El transporte público en Zaragoza. Desde 1885 hasta la actualidad,*  
de Vicente Pinilla, Luis Germán, Agustín Sancho



*Depurar y castigar. Los catedráticos de Geografía*  
*e Historia en los comienzos del Estado franquista*  
*(1936-1943),* de Eliseo Moreno



*Rock andaluz. Significación musical, identidades*  
*e ideología en la España del Tardofranquismo*  
*y la Transición (1969-1982),* de Diego García Peinazo

Reseñas de:

Esther Tello Hernández, María Viu Fandos, Jaime Elipe, Daniel Ochoa  
Rudi, Francisco Javier Ramón Solans, Encarna Moreno del Rincón, Daniel  
Aquillué Domínguez, Josep Escrig Rosa, Miguel Ángel Ruiz Carnicer,  
Gustavo Alares López, Sergio García Pujades



## La contabilidad del patrimonio real en la Zaragoza medieval

Oksana Zadorozhna, *Los libros de cuentas del merinado de Zaragoza (siglo XIV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, colección «Fuentes históricas aragonesas», n° 89, 2019, 331 pp.

El merino era un oficial real vinculado a la monarquía que tenía jurisdicción dentro de un territorio concreto. Dicho en otras palabras, como cargo administrativo, el merino ejercía la autoridad regia y desempeñaba el poder real por delegación. En el reino de Aragón, esta figura se consolidó a finales del siglo XIII, momento en el que se estaba consolidando, asimismo, buena parte de la administración regia y, por lo general, el cargo de merino en este territorio estaba ocupado por personas de la media nobleza aragonesa y también caballeros. Entre sus funciones, se debía encargar, nada más y nada menos, de ejercer el control sobre el territorio y las personas, de recaudar y gestionar las rentas reales o penas pecuniarias, así como administrar bienes y derechos del Real Patrimonio.

En este estudio en concreto, la colección de fuentes de la Institución Fernando el Católico nos presenta la edición de los libros de cuentas del merinado de Zaragoza correspondientes al siglo XIV y conservados en el Archivo de la Corona de Aragón. La edición, realizada por Oksana

Zadorozhna, consta de la transcripción de más de 800 páginas en total de siete libros de cuentas del merino que tenía jurisdicción por varios territorios del merinado de Zaragoza, con un arco cronológico que abarca desde 1291 hasta 1392. Además, la obra se completa con un amplio estudio introductorio llevado a cabo por Mario Lafuente, Esteban Sarasa y Oksana Zadorozhna, donde se aborda la figura del merino y la importancia de los libros de cuentas emanados de su labor. Finalmente, el libro dispone de unos minuciosos índices de nombres de personas y lugares que ayudan enormemente al lector.

Centrándonos ya en el tema de las fuentes, debemos tener presente que el merino, al igual que sucedía con otros oficiales del género, debía presentar las cuentas de sus ejercicios ante el maestre racional de la Corona. El maestre racional era, a grandes rasgos, el principal oficial financiero de la Corona y, en última instancia, era quien llevaba a cabo el proceso de revisión general y audición de cuentas, una función imprescindible para la hacienda regia durante la baja Edad Media. Sin poder entrar en mucho detalle sobre este aspecto, debemos recalcar que el hecho de que estos libros debían presentarse ante el maestre racional es la causa por la que se conservan en buen estado en el Archivo Real.

Cada libro contable se divide en un apartado de ingresos y otro de gastos. Al final se encuentra el balance entre ingresos y gastos y la resta definitiva, con el visto bueno del racional, acto mediante el cual con-

cluía el proceso de auditoría. En las últimas hojas también se encuentran anotaciones y dudas de cantidades pendientes que se resolvieron con posterioridad. Con todo, la actuación del racional también se plasma en un sinfín de anotaciones marginales que hacían los oficiales de la oficina del racional en el libro de cuentas. Lo más interesante de esto es que, en muchos casos, aportan referencias cruzadas a otro tipo de documentación, por lo que el valor administrativo y contable de este proceso está fuera de toda duda.

En el apartado de ingresos de cada libro encontramos un abanico de partidas procedentes de rentas y tributos regios, así como de censos y pagos de sanciones, entre otras. El monto total variaba a lo largo de los años, pero en las décadas de 1380 y 1390 oscilaron entre los 24.000 s.j. y los 38.000 s.j. Por lo que respecta a los gastos, si bien tienen un carácter más homogéneo, también hacen alusión a multitud de materias y podemos comprobar cómo van desde los gastos en salarios, costes ordinarios y extraordinarios, hasta transferencias a terceros por parte del rey, etc.

Sea como sea, la información que nos dan estos libros es de una riqueza indiscutible tanto para el estudio de la ciudad de Zaragoza y su merinado, como para la hacienda regia. Por señalar tan solo algún ejemplo ilustrativo, podemos hacer mención a algunas de las obras de gran envergadura que se realizaron en la ciudad durante el siglo XIV. Por una parte, como es sabido, durante el siglo XIV se acometieron labores

edilicias en el palacio de la Aljafería. En particular, parte de las mismas se financiaban con diversas rentas que recaudaba el merino de Zaragoza. Así, por ejemplo, sabemos que alguna anualidad del tributo que pagaba cada año la aljama de moros de la ciudad, se destinó a estas obras (Libro de Blasco de Azlor. 1373-1377, f. 4r.). Así, en numerosas entradas se alude al pago a los maestros de las obras del palacio por las labores desempeñadas a lo largo del tiempo (Libro de Blasco de Azlor. 1373-1377, f. 10r.). Más allá de estos gastos más de carácter ordinario, también sabemos que en 1391 unos ladrones entraron una noche en el palacio a través de un agujero en uno de los muros (Libro de Lope Sánchez de Agüero. 1391-1392, f. 91v.).

Por otra parte, los libros contables también dan información muy completa sobre las obras de la muralla de la ciudad. Así, por ejemplo, sabemos que el monarca asignaba anualmente 1.000 s.j. de las rentas del merino y que, con esta cantidad, se pagaba a los maestros de la construcción al frente de las obras; por ejemplo, Juan d'Azuara recibió 100 s.j. (Libro de Miguel Palacín. 1339-1342, f. 10r.) y unos años después, Pedro Sanchez de Taust percibió también lo propio. En alguna ocasión, podemos incluso conocer cómo estas obras se cruzaban de lleno en la vida cotidiana de la ciudad. Y es que, en momentos puntuales, algunas casas particulares fueron derruidas para poder acometer las obras de mejora; esto sucedió, por ejemplo, con las propiedades de dos vecinos de Zaragoza, Pero Martínez de So-

tes y Oria de Lorda, por unas casas que tenían cerca de la judería y de la parroquia de San Miguel, respectivamente (Libro de Blasco de Azlor. 1373-1397, f. 4r.).

Obviamente, mucho más podríamos decir sobre la información que nos transmite esta documentación sobre la vida cotidiana de la ciudad y pueblos del merinado, así como de la administración y hacienda regia. Sin embargo, son aspectos que dejamos que vaya descubriendo el lector.

En última instancia, la importancia que tiene la colección de Fuentes de la Institución Fernando el Católico está fuera de toda duda con una obra como la aquí editada. Con todo, aún queda mucho camino por recorrer ya que los libros de cuentas conservados en el archivo del Maestro Racional del Archivo de la Corona de Aragón pasan todavía desapercibidos para la mayor parte de los investigadores. En definitiva, obras como esta muestran la gran riqueza de estas fuentes y su enorme potencial.

Esther TELLO HERNÁNDEZ  
*Universitat de València*

## Hacer la compra en el Mediterráneo medieval

Judicaël Petrowiste y Lafuente Gómez, Mario (coords.), *Faire son marché au Moyen Âge. Méditerranée occidentale, XIIIe-XVIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018, 279 pp.

La comercialización de la sociedad desde el punto de vista del consumidor, frecuentemente olvidado en estudios dedicados al comercio y el consumo, entre los siglos XIII a XVI, es el tema central de la obra colectiva *Faire son marché au Moyen Âge. Méditerranée occidentale, XIIIe-XVIe siècle*, publicada en 2018 por la Casa de Velázquez con la coordinación de Judicaël Petrowiste y Mario Lafuente Gómez. Se trata de un libro que recoge la confluencia de resultados de diversos proyectos entre los que participan el HAR2012-32931 de la Universidad de Zaragoza centrado en el consumo del reino de Aragón, así como el laboratorio FRAMESPA de Toulouse (UMR 5136) y el ICT de París (EA 337), lo que proporciona una perspectiva internacional del proceso comercializador en las penínsulas ibérica e italiana, así como en la Francia medieval.

Las colaboraciones presentadas por los doce investigadores e investigadoras contribuyen significativamente, a lo largo de las páginas, a proporcionar una visión detallada de lo que suponía hacer la compra en el Mediterráneo medieval. El objetivo principal de la obra es analizar la emergencia de las sociedades de consumo, poniendo el foco en el consumidor, a través de tres cuestiones clave que se desarrollan en tres apartados respectivos dedicados a los aspectos culturales del consumo, al acceso de los consumidores a los mercados y, en tercer lugar, a la regulación de los mercados para la protección de los consumidores. Se trata de tres dimensiones íntimamente re-

lacionadas que se completan a través de la interrelación de unos capítulos con otros, logrando un conjunto de gran coherencia y de enorme interés para los interesados en la materia.

En relación a las culturas de consumo, las aportaciones inciden en la consolidación de diferentes modelos, que responden a diferencias en la capacidad adquisitiva de los consumidores y evidencian las desigualdades sociales. Mientras Maria Giuseppina Muzzarelli se acerca al proceso de pauperización de las capas más débiles de la sociedad italiana a través de las prendas dejadas en los montes de piedad, Ángela Orlandi pone de manifiesto el creciente valor del lujo, más allá del gusto, como forma de afirmar la dignidad y la condición social de ciertos individuos y sus familias, con un abandono progresivo de las prácticas de austeridad. El consumo de armas, como expone Mario Lafuente, se encuentra enormemente influenciado por la atribución de cualidades simbólicas a objetos que se entienden representativos de ciertos estatus sociales. Todo ello se traduce en diferentes perfiles de consumidores que recurren, en función de su poder adquisitivo, a diferentes mercados y formas de compra.

La coexistencia de circuitos de consumo y la diferenciación de espacios para la venta de determinados productos supone uno de los hilos conductores de esta obra. Concepción Villanueva se adentra en el lugar del comercio por excelencia, la tienda, cuyo contenido es testigo de las pautas de consumo y su evolución, en este caso, en la Zaragoza bajome-

dieval. Más allá, en lo que respecta al acceso al mercado, que ocupa la segunda parte del libro, David Igual pone de manifiesto la regulación de los diferentes espacios relacionados con el tinte en la ciudad de Valencia en el siglo XV, a la vez que se controla la calidad de los productos finales. Por otro lado, Hilario Casado y Carlos Laliena se centran en las ferias de Castilla y Aragón respectivamente, centros neurálgicos de la actividad comercial en los que el control institucional era también importante. Especialmente en el caso castellano, es patente la distribución de mercancías en determinados lugares de las villas donde se celebraban. Los aspectos más cotidianos de esta realidad se muestran con mayor detalle al leer sobre ellos en textos de la época, como las crónicas de Froissart, a las que nos traslada Guilhem Ferrand.

En la tercera parte se recuperan algunos de los aspectos ya señalados, especialmente la distribución y jerarquización espacial del comercio, todo ello relacionado con el último gran tema de esta obra, la reglamentación de la actividad comercial y la protección del consumidor. Fabien Fauçon aborda la coexistencia de distintos circuitos comerciales en Venecia, en los que se impone, además de una separación física como indican otros de los estudios, una diferencia de acceso temporal a los mercados que depende de la capacidad adquisitiva de cada individuo. La venta de productos cárnicos en Francia, como demuestra Judicaël Petrowiste, es un buen ejemplo de la división espacial: el *mazel* se reservaba para la

venta de carne de primera calidad y la *bocaria* para el resto. Estas disposiciones, amparadas y reglamentadas por las autoridades competentes, estaban encaminadas, entre otros objetivos, a garantizar la calidad de los alimentos y a evitar fraudes, tal como señala Clémentine Stunault en su estudio del comercio en la ciudad de Toulouse. Coincide con la última autora del libro en que el establecimiento de un mayor número de oficiales dedicados al control y la vigilancia de los mercados tiene que ver con una mayor preocupación por la protección del consumidor. Sandrine Victor propone, en este sentido, una relectura de las fuentes y la figura del *mostassaf* de Girona como garante del buen comercio, una institución destinada a afirmar el poder público mediante la protección del consumidor/ciudadano. Lo que se buscaba, en definitiva, era garantizar un mercado inteligente en el que todas las partes ganaran, para lo que, como indican varios de los autores, el acceso del consumidor a información veraz era imprescindible para la libertad de elección en el mercado.

Podemos decir que, con este libro, los consumidores han salido del olvido, a la vez que se han colocado los mercados mediterráneos al nivel de otros territorios cuyas historio- grafías habían incidido en mayor medida en la comercialización de la sociedad medieval. Como proponía J. Petrowiste en la introducción, estos estudios, unidos a resultados previos de los mismos grupos de investigación en los que participan los autores y autoras de esta obra, han permitido

verificar el desarrollo de este proceso en regiones europeas más allá del Reino Unido. Todo ello, como señala el mismo autor, a través de una reflexión capaz de integrar la naturaleza de la demanda, la organización de los intercambios y el comportamiento de los compradores, cuestiones, todas ellas, de máxima actualidad historiográfica.

María VIU FANDOS  
Grupo CEMA

## ¿Una historia de un linaje o una historia de España?

Ernest Belenguer, *Los Trastámara. El primer linaje real de poder político en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2019, 606 pp.

El presente libro es la última novedad editorial del profesor Ernest Belenguer, reconocido especialista en la Edad Moderna española, centrado nominalmente en la dinastía bastarda que gobernó sucesivamente en Castilla, Aragón y Navarra hasta la defunción de la reina Juana I en 1555. Decimos nominalmente, ya que es necesario cuestionarse si se encuentra el lector ante una historia de un linaje, tal y como parece indicar el título.

El libro está dividido en cinco capítulos, a los que se les ha dado una extensión semejante de páginas (en torno al centenar) a excepción

del primero, el más breve. Este, titulado «Los Trastámara castellanos. Una síntesis necesaria», desgana a lo largo de poco más de setenta páginas una buena síntesis del devenir político de la llegada al poder de Enrique II y sus sucesores, hasta llegar a la toma del poder por Isabel I. El resto del volumen está dedicado a la rama aragonesa de los Trastámara, que ocupa en consecuencia un 80% del espacio. Por lo tanto, puede observarse que hay una tremenda descompensación entre los distintos espacios dedicados a esta familia. Parece que se intenta remediar de alguna manera lo observable para algunas historias de España: frente al enorme peso castellano, poco espacio dedicado a la Corona de Aragón. Así, se incurre en un error completamente opuesto, la marginación exagerada de las dinámicas políticas en la Corona de Castilla. Porque, téngase en cuenta desde el primer momento de la lectura, no estamos ante la historia de una familia. Estamos ante una historia medieval de España totalmente asimétrica que emplea a los Trastámara como marco temporal, nada más. Es decir, el contenido no satisface las expectativas que ofrece el título.

Más allá del reducido espacio dedicado a los epónimos del linaje, la síntesis que presenta ofrece un panorama rápido de más de una centuria de avatares políticos bastante convulsos. Es reseñable el interés en abordar aspectos socioeconómicos generales que aportan un panorama general completo, ayudando a la comprensión del lector. Como es

inevitable en una síntesis de estas características, quedan temas importantes en el tintero: el primero de ellos es ¿qué sucedió con el resto de hermanos bastardos de Enrique II? Otra cuestión que cabría plantearse es el origen de la etiqueta «Trastámara» que tanto furor ha causado y que no tiene, hasta donde conocemos, base empírica ninguna. Al fin y al cabo, solo Enrique II fue conde de Trastámara, y únicamente unos pocos años.

A diferencia del primer capítulo, que de modo sintético expone lo que supuso la llegada de esta familia al poder en Castilla, el segundo arranca con una descripción prolija del espinoso devenir de la herencia de la Corona de Aragón a la muerte de Martín el Humano. El análisis de los distintos candidatos y sus posibilidades, el balance de los distintos compromisos o el barrido historiográfico suponen puntos muy destacables para el lector por su sencillez y concisión. Un proceso complejo queda reducido a un texto fácilmente comprensible por el lector que pueda desconocer esta época. Es destacable también, y esto es extensible al resto del libro, un aspecto que suele quedar descuidado en obras similares. Nos referimos al intento, conseguido generalmente, de abordar la situación de los estados de la Corona de Aragón de forma similar, evitando descompensaciones notorias o directamente, como suele ser habitual, omisiones (especialmente en los territorios extrapeninsulares). Una muestra de muy buena voluntad por parte del autor que se ha de agradecer, si bien



la descompensación principal, como ha quedado señalado, viene no por las partes componentes sino por el inmenso peso que ocupa la Corona de Aragón frente a la de Castilla en todo el volumen.

Tras la descripción minuciosa, pero necesaria para el relato, de la sucesión en Aragón y la llegada de Fernando de Antequera en el segundo capítulo, el tercero está dedicado a Alfonso V. Aquí definitivamente se rompe con cualquier esperanza que pudiera albergarse de que se estudiara la familia Trastámara y se confirma que estamos ante una historia de los reinos medievales hispanos, teniendo como argumento conductor a esta dinastía. Ahora bien, las dinámicas políticas del Magnánimo son referenciadas con solvencia y se presta atención a todos los sucesos relevantes del momento, algo francamente complicado pero bien resuelto. Alfonso V tuvo que atender distintos intereses en Italia, en sus estados hereditarios, pero también todas las intrigas y banderías que llevaban a cabo los infantes de Aragón en Castilla. Por lo tanto, es un universo enrevesado, con muchos acontecimientos simultáneos que el profesor Belenguer resuelve de forma satisfactoria para el lector. De nuevo, se ofrecen panorámicas de corte socioeconómico y se intenta abordar todos los territorios de propiedad real dando una buena visión de conjunto.

Tras el que posiblemente sea el mejor capítulo del libro, el lector se encuentra ante el reinado de Juan II, eclipsado completamente por la rebelión catalana contra este. Efectiva-

mente, el análisis desarrollado sobre la guerra y el gobierno de los distintos «reyes intrusos» en el principado ocupa un centenar de páginas, dejando únicamente diez más a otros avatares. Sin duda fue el elemento más importante al que tuvo que hacer frente el Grande, pero la visión que se ofrece en nuestra opinión es francamente reduccionista.

El último capítulo está dedicado a Fernando el Católico. Es interesante comprobar en este punto que realmente los Trastámara del título son únicamente una excusa para hacer una historia de la Corona de Aragón. Esto es así porque tan Trastámara –si aceptamos esta etiqueta como apellido– era Fernando como Isabel, quedando esta oscurecida por completo por su marido. Este largo reinado posiblemente sea el peor resuelto del libro. Frente a una guerra en Cataluña con gran extensión, la guerra civil castellana o la de Granada se despachan rápidamente en unas pocas páginas. De esta manera, el lector llega al final en una sucesión de rápidas carreras mediante las cuales un episodio sucede a otro con intervalos dedicados a aspectos socioeconómicos de los distintos estados de la Corona de Aragón.

Más allá del uso reiterado del término «catalano-aragonés», que rechazamos por inexacto y ahistórico (si se pretende realmente ser integrador, hablese de reyes aragobalenciano-sardo-sículo-apolitano-mallorquines, por ejemplo), y algún error menor en personas o títulos, la obra es definitivamente un libro de contrastes. Cuenta con capítulos

muy bien fundamentados historiográficamente con las últimas novedades, algo encomiable en una obra tan ambiciosa como esta; pero también hay epígrafes muy descuidados, como el dedicado a la Inquisición, en el que solo se hace referencia a las obras de Llorente o Lea –comienzos del XIX y XX, respectivamente–. Se pretende dar una visión de conjunto de los territorios atendiendo a todos por igual, lo cual honra la buena intención del autor, pero únicamente sucede esto en la Corona de Aragón: pese a ser el origen castellano, Castilla suele ser como mucho un paisaje secundario. Dentro de las omisiones, es destacable la ausencia de los nuevos territorios americanos.

Por último intentaremos responder a la pregunta planteada al inicio. ¿Estamos ante una historia de un linaje o una historia de España? Sinceramente, dejamos esta respuesta en manos del lector, no sin advertirle que para nada estamos ante una historia de los Trastámara, ya que apenas se presta atención a las personas y sus relaciones entre ellas: más allá de los reyes y príncipes no aparece nadie más de esta amplísima parentela. Tampoco podemos afirmar que sea una historia de España, porque los territorios aparecen según se incorporaron a la propiedad de los reyes, a excepción –notabilísima– de las Indias. Sin duda, una obra de la que cabría esperar mucho por su título que no deja de ser una síntesis *sui generis* de la Baja Edad Media aragonesa con ciertas pretensiones peninsulares.

Jaime ELIPE  
Universidad de Zaragoza

## Los cabildos catedralicios en la Edad Moderna: campos de batallas y seminarios de discordias

Emilio Callado Estela, *El cabildo de la catedral de Valencia en el siglo XVII. Crisis y conflicto*, Valencia, Tirant humanidades, 2019, 400 pp.

A veces, al estudiar instituciones de largo recorrido histórico, podemos tener la equivocada percepción de que nada cambia y que todo permanece en ellas. Por el contrario, nos olvidamos de que aquellas se insertan en una sociedad dinámica; que están formadas por diferentes personas que vienen y van con el pasar de los años. Y que, por todo ello, están atrapadas en un continuo devenir dialéctico entre el cambio y la continuidad. Libros como este del profesor Callado Estela nos ayudan a no caer en la idea tentativa y cómoda de la *inmovilidad institucional*, permitiéndonos observar, a través de varios conflictos, la viva realidad cotidiana del capítulo metropolitano de la Valencia del Seiscientos.

El contenido del monográfico viene avalado por la extensa experiencia investigadora del propio autor, uno de los mayores especialistas de la historia eclesiástica y social del reino de Valencia durante las centurias del XVI y XVII. No son pocos los trabajos en los que ha unido el trinomio de la religión, el poder y el

conflicto. De hecho, Callado es capaz de agruparlos en esta nueva obra, y reformularlos, a la luz de nuevos documentos y fuentes inéditas, consiguiendo que el lector perciba los conflictos que se describen como sucesos de larga duración complejos de desvelar sin una visión de conjunto.

En los últimos años, especialmente desde hace un par de décadas, se han producido avances muy positivos en el conocimiento de los cabildos hispanos y del comportamiento de sus integrantes, en general. El capítulo metropolitano de Valencia es un buen ejemplo de este fenómeno: hasta hace una década era un perfecto desconocido, pero gracias a los proyectos de investigación dirigidos por el propio Callado Estela, se están dando a conocer diversos, e interesantes, aspectos del mismo. Este libro es parte de esto mismo, y nos presenta el conflicto como una característica intrínseca de la institución capitular valenciana durante la etapa comprendida entre 1575 y los años finales del siglo XVII. Esta perspectiva, que ha sido aplicada ya en otros cabildos, permite al lector adentrarse en las relaciones internas y externas del valenciano, a la vez que supone un recurso para el autor a la hora de acercarse al mundo sociocultural del Barroco.

El capítulo catedralicio de Valencia –formado únicamente por 23 canónigos– estaba considerado en la época como uno de los centros de poder más importantes del antiguo reino de Valencia. En él se mezclaban, por contradictorio que suene, la alabanza a Dios y los intereses, parti-

culares y familiares, de autoridades y familias ilustres. El Concilio de Trento (1545-1563) introdujo nuevas normas en el juego del poder y, por lo general, podría considerarse que los cabildos eclesiásticos entraron en crisis durante el siglo XVII; entendiéndose esta como una disminución de sus competencias en favor de los obispos de turno, verdaderos brazos ejecutores de la reforma eclesiástica. Por otra parte, la organización interna de las catedrales mantuvo a lo largo de los siglos un sólido componente jerárquico. Alejadas del mundo terrenal, las iglesias metropolitanas del Siglo de Oro se alzaban como ciudades celestiales que reproducían, simbólica y económicamente, la sociedad estamental de la época. No es de extrañar, por estas contradicciones, el surgimiento de episodios conflictivos en el seno de las sedes episcopales.

Todo esto, y más, se va desgranando a lo largo de las diferentes partes en que está dividido el libro del profesor Emilio Callado. Muy acertadamente y con el objetivo de simplificar al lector la identificación y comprensión de estos escenarios de poder y contrapoder, el libro ha sido estructurado en tres partes. La última de ellas está dedicada íntegramente a la regesta y transcripción de una selección de dieciocho interesantísimos documentos inéditos, así como a la elaboración de un catálogo de los canónigos, dignidades y pavordes que, a lo largo de los más de cien años que dura el periodo estudiado, participaron directa o indirectamente en los conflictos desarrollados. Todo esto, que puede ser de gran uti-

lidad para aquellos investigadores interesados en las élites religiosas de la época, viene al caso para demostrar el enorme esfuerzo documental que conlleva la elaboración de las otras dos partes.

Ambas partes –primera y segunda– tienen por común denominador la exposición de varios enfrentamientos contenciosos y violentos contra el cabildo de canónigos, pero la naturaleza de los agentes y el trasfondo de sus causas cambian de una a otra. Por un lado, se detallan los conflictos desarrollados entre la mitra de Valencia y los canónigos de la Seo. Por el otro, se detallan las disputas que se consumaron entre los propietarios de las canonjías y aquellos grupos de clérigos que se veían marginados del gobierno de la catedral: dignidades, pavordes y beneficiados. Aunque a lo largo del texto se hace alusión a algunas diferencias existentes entre los canónigos, sí que echamos de menos en el libro una parte dedicada únicamente a los conflictos surgidos en ese mismo grupúsculo de prebendados. Es muy probable que, de existir estos, se conserven documentos suficientes como para escribir un libro monográfico dedicado a los mismos. De ser así, animamos al profesor Callado a continuar con su impecable labor investigadora; de este modo, podríamos comprobar con nuevos ejemplos, que el cabildo no *iba todo a una* frente a los ataques de agentes externos a él, sino que, además, tenía facciones internas que atendían a intereses muy diversos y que tuvieron una evolución muy distinta. Este último es un tema sobre el que, quizá,

se debería ahondar más en todo el panorama hispánico; este libro puede constituirse en buen precedente del cual partir.

Cada uno de los tres capítulos que componen la primera parte del estudio se dedica a analizar las difíciles relaciones *episcopocapitulares* del siglo XVII; especialmente con el patriarca Ribera, fray Isidoro Aliaga, don Luis Alfonso de los Cameros y fray Juan Tomás Rocabertí. Los arzobispos, por lo general, buscaban un cabildo catedralicio reformado en costumbres de acuerdo a lo que ordenaba el Concilio tridentino y supeditado, asimismo, a sus mandatos y jurisdicción diocesana. Las visitas pastorales, los deseos de ordenar nuevos estatutos que rigieran la vida canonical o llamadas al orden a clérigos incumplidores de sus votos podían suponer un cambio en las relaciones obispo-cabildo, como ocurrió en la crisis vivida en junio de 1608, después de que el patriarca Ribera intentase juzgar al arcediano mayor por estupro y amancebamiento público [pp. 46-59].

Pese a los pequeños roces que pudieron existir entre los obispos y el cabildo, la tensión nunca llegó a tener las dimensiones que adquiriría durante el episcopado del dominico fray Isidoro de Aliaga (1612-1648) [pp. 61-108]. Es digna de resaltar la capacidad que tiene Callado para vincular los continuos conflictos, de muy diversa naturaleza, que se alternaron durante este pontificado con un trasfondo sociocultural muy preciso: la causa de beatificación del padre Francisco Simó. Muchas de las

respuestas que tuvieron los canónigos con respecto a las pretensiones honoríficas, de reglamentación y de provisión de canonjías vacantes del arzobispo fueron interpretadas como actos de venganza por la oposición del prelado a la beatificación de Simó. En cierto modo, el cabildo era el principal interesado en promover la santidad del beneficiado catedralicio, para contrarrestar el monopolio santoral de muchas de las órdenes religiosas, especialmente dominicos y franciscanos de la ciudad [p. 63].

Muchos de estos conflictos implicaron un posicionamiento de las autoridades a favor de unos y de otros, como si de una medición de fuerzas y contactos se tratase. De ahí la preocupación de altas instancias, eclesiásticas y civiles, por mantener el orden y la paz dentro del recinto catedralicio y en la ciudad. Gracias a los documentos que nos presenta el profesor Callado podemos darnos cuenta de las dimensiones que podían alcanzar estos pleitos, implicando tanto al pueblo llano como a la propia monarquía y al papado. No en vano, las catedrales y sus cabildos tenían un importante papel en el desarrollo de los centros urbanos y de las redes clientelares regias.

Mientras que las discordias con el arzobispo tenían que ver con el interés de este por controlar el cabildo, aquellas suscitadas por los colectivos que convivían juntamente con los canónigos de la catedral tenían una carga más simbólica y reivindicativa. Los tres capítulos en los que se divide la segunda parte presentan la lucha de tres colectivos –dignidades,

pavordes y beneficiados, respectivamente– por formar parte del capítulo catedralicio y participar del gobierno de la iglesia metropolitana. Buscaban, de alguna manera, las mismas retribuciones y honores que tenían los canónigos.

Al contrario de lo que ocurría en otras catedrales hispanas, las dignidades no formaban parte del mismo ni lo representaban. Por eso no tenían ningún tipo de preeminencias en las procesiones, y los canónigos se oponían rotundamente a que las tuvieran. Pese a ello, y aprovechando el vacío de poder de la sede vacante de 1658, las dignidades se saltaron el ceremonial acostumbrado en la procesión del Corpus Christi, siendo excomulgados por desobediencia [pp. 153-157]. De nuevo, para evitar la extensión del conflicto y la formación de bandos en las principales familias del reino, intervinieron directamente el arzobispo y el monarca, convirtiendo a las dignidades en miembros de pleno derecho en la dirección de la catedral. Por su parte, las reivindicaciones de los pavordes y los beneficiados hundían sus raíces en el siglo XVI y, a grandes rasgos, aspiraban a una distribución más equitativa de la mensa capitular y un mayor protagonismo en la vida capitular, equivalente al grueso número de pavordes y beneficiados –cerca de 250 clérigos en conjunto–. Todos ellos buscaban florecer posiciones dentro de la iglesia mayor de la diócesis y, gracias al apoyo municipal y a algunos viajes a la Santa Sede, fueron ganando cada vez mayores prerrogativas. Muchos de estos en-

cuentros, que duraron décadas, acabaron en tablas e, incluso, pudieron disolverse con el pasar de los años y el relevo generacional [p. 252].

Entrando a valorar la obra en su conjunto, se podrían determinar tres puntos reseñables, a modo de conclusión. El primero de ellos es que a lo largo del volumen se puede comprobar el complejo funcionamiento del aparato judicial e institucional del Antiguo Régimen, así como la importancia del clientelismo y patronazgo en la interacción entre el poder y el contrapoder. En segundo lugar, el libro se constituye en una de las primeras monografías centrada en la conflictividad como un aspecto de crucial significación para el entendimiento de la evolución de una institución en crisis, como los cabildos en la Edad Moderna, y sobre el que se debería hacer más hincapié. Pero, si algo podemos destacar aquí, es que a lo largo de las cuatrocientas páginas que ocupa el trabajo se desprende un tratamiento ejemplar en la investigación y el uso de las fuentes documentales. Y, aunque echamos en falta un epílogo en el que se determinen las principales conclusiones y aportaciones de la investigación, somos conscientes de la dificultad que ello conlleva en un campo apenas estudiado. Con todo, el libro supone un ejemplo a seguir para aquellos que quieran dedicar su vida a la investigación de los cabildos metropolitanos modernos, auténticos *campos de batallas y seminarios de discordias*.

Daniel OCHOA RUDI  
Universidad de Zaragoza

## Los animales en revolución, la revolución de los animales

Pierre Serna, *Como animales. Historia de los animales durante la Revolución francesa (1750-1840)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, 414 pp.

Estaban allí, en los legajos, en la prensa y los ensayos. Sólo había que buscarlos. Pareciera fácil pues hacían mucho ruido, transportaban mercancías y ejércitos, alimentaban a la población, maravillaban al público, eran fuente de riqueza y parte de su imaginario social. Su importancia era incuestionable para los actores sociales que estudiamos. Sin embargo, nadie parecía haber reparado en ellos hasta la magistral obra de Pierre Serna y su *Como animales. Historia política de los animales durante la Revolución francesa (1750-1840)*. Esta es la primera sorpresa que encontrarán sus lectores, cómo se había pasado por alto un tema tan importante. La misma sorpresa que uno puede imaginar al leer *El queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg y preguntarse cuántas manos pasaron por alto el célebre expediente inquisitorial de Menocchio, la misma incredulidad al ver cómo la historiografía ignoró durante tantos años la perspectiva de género en sus estudios.

La segunda sorpresa se produce al constatar que este pionero libro de Pierre Serna es un libro compuesto por muchos libros, que ilustran, sin

agotar, las múltiples posibilidades que ofrece el estudio de los animales en época contemporánea. De esta forma, *Como animales* se estructura en cinco grandes apartados que abordan la higiene y control de los animales, la ciencia y musealización de los animales, el surgimiento de la medicina veterinaria, la utilización de imágenes del mundo animal para atacar al enemigo político y para sostener presupuestos racistas.

La primera parte del libro aborda los conflictos y problemas que originaban los animales en el espacio urbano. Esta era una presencia que desde la perspectiva de las ciudades actuales resulta difícil imaginar pero que iba desde las exhibiciones de animales exóticos hasta las peleas de gallos, pasando por el transporte y la alimentación. Su regulación por parte de las autoridades republicanas estaría en el origen de la fundación del primer zoológico en París, la casa de fieras, tema que ocupa la reflexión de la segunda parte del libro. Esta institución era un proyecto netamente republicano que buscaba profundizar el conocimiento sobre el mundo natural, enseñar historia natural a los ciudadanos así como fijar los ideales del nuevo orden político. Los animales procedían, por un lado, de la regulación de las ferias de animales exóticos en París y, por el otro, de los palacios de Versailles y de otras casas nobiliarias francesas. Pierre Serna analiza la relación que se establece entre el público y los animales, así como la admiración que suscitaba la convivencia entre un león y un perro –imagen de cómo la virtud

republicana fomentaba la fraternidad entre los animales– o la fascinación intelectual que despertaba la incógnita de cómo los elefantes se apareaban.

El interés que suscitan pues estas fieras permite enmarcar el tema de la tercera parte del libro, el surgimiento de la ciencia veterinaria. En concreto a lo largo de estas páginas se aborda la mejora, selección y desarrollo de especies. Entre otras cuestiones, Pierre Serna se centra en un caso fascinante de espionaje industrial *avant la lettre*, cuando, en el marco de la Guerra de la Independencia, el veterinario François-Hilaire Gilbert trató de importar ovejas merinas españolas para hacerlas crecer en Francia y mejorar la producción de lana nacional. La cuarta y quinta parte del libro abandonan los proyectos republicanos de mejora de la situación de los animales y de educación cívica para adentrarse en la animalización del enemigo político o del otro. Este proceso lleva por un lado a la animalización del pueblo así como a la justificación de teorías raciales que conectaban a la población africana con los primates.

Cada una de estas partes bebe de una fuente diferente y esto todavía enriquece más el análisis. Para la primera parte recurre a fuentes policiales y al *Dictionnaire de police et municipalités* (1789-1791) mientras que para la segunda aborda los fondos del Museo de Historia Natural de París así como las obras de los grandes historiadores naturales del momento. Para la tercera parte, recurre a los fondos de uno de los

padres de la veterinaria François-Hilaire Gilbert en los archivos departamentales de Val-de-Marne. Para la cuarta se adentra más bien en otro tipo de fuentes provenientes de la pugna política como las caricaturas. Este es un elemento sobre el que merece la pena detenerse ya que en *Como animales* las imágenes no son simplemente un soporte visual sino que sirven desde sus primeras páginas para argumentar las tesis defendidas por el autor. El último apartado se centra en los discursos científicos que servían para legitimar la opresión y deshumanización de la población negra. Esta variedad de fuentes primarias se ve completada con un magnífico, amplio y actualizado aparato bibliográfico que recoge tradiciones historiográficas francesas, europeas y anglosajonas. Esta completa bibliografía es fruto de la infatigable curiosidad intelectual del autor además de las sinergias que se producen en ese lugar de encuentro y debate internacional que es el Instituto de Historia de la Revolución francesa.

A pesar de esta variedad de aproximaciones y fuentes, el libro está perfectamente imbricado y estructurado a través del análisis del animal o de sus representaciones sociales en un período en el que se gesta buena parte de nuestra forma de ver el mundo. Así, la reflexión sobre el animal siempre acaba llevando a una reflexión sobre la *cit* republicana y en última instancia sobre la exclusión del pueblo, el negro o la mujer por su naturaleza o comportamiento animal. Esta coherencia viene reforzada

por un análisis potente y una prosa ágil pero profunda y compleja que ha sido muy bien reflejada por la traducción al castellano de Pedro Rújula y Peña Verón.

La mejor manera de superar los debates del bicentenario de la Revolución francesa –entre la interpretación política y socioeconómica, entre la lectura totalitaria del Terror y la Revolución burguesa de los derechos del hombre– pasa, como demuestra esta obra, por encontrar nuevos campos de estudio, nuevas perspectivas y sobre todo, por ampliar la cronología del período de la Gran Revolución (1789-1794) al Directorio y al Consulado. Pero *Como animales* va más allá y nos provee de ricos mimbres para repensar elementos claves de nuestro presente como la animalización del adversario político, la génesis de los discursos raciales, las primeras políticas del bienestar animal y el surgimiento de un vegetarianismo consciente.

Francisco Javier RAMÓN SOLANS  
*Universidad de Zaragoza*

## El proceso desamortizador en Zaragoza: datos para desmontar mitos

Pascual Marteles López, *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Zaragoza (1835-1851)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, 426 pp.



Encarna Moreno del Rincón, *La desamortización de Madoz en la provincia de Zaragoza (1855-1875)*, Zaragoza, 2018, Institución Fernando el Católico, 533 pp.

En el año 2018 la «Institución Fernando el Católico» publicaba *La desamortización eclesiástica en Zaragoza a través de la documentación conservada en el archivo de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis (1835-1845)* de Wifredo Rincón. Apenas unos meses después, la misma institución, como si quisiera completar esa obra y ofrecer así una panorámica completa de lo que supuso el proceso desamortizador en la provincia de Zaragoza, publicó los dos volúmenes de las tesis de Encarna Moreno y Pascual Marteles.

Pero no por ser publicado prácticamente a la par significa que fuesen coetáneos. Los libros sobre las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz en la provincia de Zaragoza responden a una profusa investigación iniciada en 1970. Los sorprendentes y dificultosos caminos de la carrera investigadora llevaron a sus autores a prolongar su trabajo doctoral durante dos décadas, hasta que en 1990 y 1991 los defendieron ante un tribunal presidido por uno de los historiadores claves y clásicos para comprender la historia española del siglo XIX: Josep Fontana.

Con *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Zaragoza (1835-1851)* y *La desamortización de Madoz en la provincia de Zaragoza (1855-1875)* nos en-

contramos ante dos volúmenes que son pareja, un estudio en conjunto, de mil páginas, que abarca nada menos que las cuatro décadas centrales del XIX, desde el principio hasta el final del proceso de desamortización que llevó a cabo el victorioso Estado Liberal, tras inacabados intentos precedentes bajo Godoy, José I y el Trienio Constitucional.

Nos encontramos ante una obra monumental, meritoria, copiosa en datos, si bien estos dificultan la lectura por su ingente y abrumadora cantidad. Son necesarios, pero tediosos, es inevitable. Además de una labor de criba y crítica historiográfica, una cuidadosa recopilación y tratamiento de datos, y una metodología exquisita, cuentan con unos interesantes apéndices donde se aclaran cuestiones o quedan recogidas transcripciones de documentación de época. Sin duda, supone un sólido cimiento para cualquiera que quiera abordar el tema tratado o una historia económica del periodo.

Uno de los puntos más importantes, quizás la interpretación vehicular de la obra de Marteles y Moreno sea el echar por tierra muchos tópicos sobre las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. No en vano, ha pervivido la cantinela de mostrar dichos procesos como desastrosos y hasta casi como apocalípticos para la sociedad española, o bien pedir imposibles a estadistas liberales decimonónicos que actuasen como socialistas revolucionarios de estados del siglo XX.

Ambos investigadores insisten en analizar e interpretar la desa-

mortización fuera de prejuicios, y aportan para ello evidencias, ya sea la propia legislación, cómo se llevó a cabo el proceso, quiénes fueron los beneficiarios, cuál fue la situación de las fincas, etc. El gran volumen de datos, explicitados en las numerosas tablas elaboradas, dan cuenta de ello.

Si hacemos referencia a la desamortización de Mendizábal, el autor nos expone cuestiones interesantes relativas a cómo el pago en papel equivalente a metálico favoreció a compradores modernos, al contrario de lo que habitualmente se venía pensando, no favoreciendo en exclusiva a sectores burgueses de la capital. Es más, señala que en eso fue mejor que la desamortización de 1841, bajo regencia de Espartero. Asimismo, al desglosar detalladamente el procedimiento de nacionalización y subasta de bienes, deja patente la legalidad con la que se actuó, e incluso la eficacia administrativa, a veces censurada como lenta, inepta y corrupta. Marteles se muestra muy crítico con las teorías de Flórez de Estrada –que califica de no viables–, y con quienes las han creído en su literalidad, pues plantea que no habría obtenido mejores resultados que las medidas adoptadas por Mendizábal.

Con la desamortización ni aumentaron los partidarios del carlismo, ya que sus efectos se empezaron a notar en la última fase de la Primera Guerra Carlista, ni se produjo un alza extraordinaria de los arrendamientos. Junto a ello, el autor manifiesta cómo no se malvendieron las fincas (6.586 en la provincia), y que mientras estuvieron en manos esta-

tales supusieron beneficios para la Hacienda, 6.294.788 reales en concreto, cuestión que parece haber sido ignorada por los historiadores. En cuanto a los beneficiarios, no fueron un reducido círculo, como muestran los 474 vecinos de la ciudad de Zaragoza que adquirieron propiedades.

Por su parte, en lo que respecta a la desamortización de Madoz, Moreno sigue los mismos ejes que en el volumen previo, haciendo crítica historiográfica, ofreciendo datos y desmontando mitos. Indica cómo el proceso terminó por delimitar la propiedad en España, quedando patente con la creación del Registro de la Propiedad en 1861. Resulta de interés la contextualización del Bienio Progresista en Zaragoza, con especial mención a las «revueltas de la leña», y de uno de sus protagonistas: Juan Bruil. Dedicaba bastantes páginas a explicar las cuestiones relativas a bienes de propios y comunes, dejando claro que la propia legislación de 1855 exceptuaba de ser desamortizados los bienes municipales de interés general y aprovechamiento comunal, algunos de los cuales han llegado hasta la actualidad.

En los bienes exceptuados, además del artículo 2º de la ley y los pleitos de los interesados, tuvo relevancia la jurisprudencia que, entre 1866 y 1880, estableció el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo. Así, montes comunales, dehesas boyales, comunidades de tierras, mancomunidades de pasto, etc., quedaron al margen del proceso. En cuanto a sus compradores, el autor indica que un 50,3% fueron «clase media»,

de un total de 129.886 hectáreas de Propios y 3.319 hectáreas de bienes del clero. Hacia el final del libro, se recogen los bienes y fincas vendidos, pueblo a pueblo, detalladamente.

En definitiva, estamos ante una magna obra, indispensable para entender la propiedad y la economía del siglo XIX español, si bien adolece de una falta de balance o conclusiones generales que culminen el estudio. La investigación desarrollada asienta la idea de que la desamortización fue un proceso gestionado adecuadamente en relación a los objetivos perseguidos, los cuales supusieron la salida de fincas al mercado, sin que ello supusiera necesariamente un empeoramiento para las clases populares o fuera una mera especulación orquestada por una conspiración de burgueses reunidos en Madrid.

Daniel AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

## El rescate de un ídolo decimonónico olvidado

Adrian Shubert, *Espartero, El Pacificador*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2018, 757 pp.

Joaquín Baldomero Fernández Espartero, una de las figuras más importantes del siglo XIX español, un ídolo de masas, el llamado «Washington español», caído en el olvido en el siglo XX, con críticos pero sin defensores, ahora ve su vida reconstruida

minuciosamente por un hispanista, Adrian Shubert. Sin duda, un libro necesario y esperado por aquellos investigadores quienes, desde distintos puntos de vista, se han acercado a la figura de Espartero, ya sea desde el bonapartismo, el teatro, como Cid y relacionado con María Cristina, o desde sus representaciones entre el liberalismo popular.

A lo largo de sus páginas, y con una abundantísima documentación, entre la que destaca esa riquísima correspondencia con Jacinta, nos vamos adentrando en los espacios de vida y experiencias de Espartero. La academia militar en el Cádiz sitiado, su estancia americana, las mil marchas y contramarchas, y las temerarias cargas a caballo durante la guerra carlista, su incomodidad en la capital, su casa en Logroño, su jardín de la Fombera junto con sus viñedos... La vida de un militar metido a la gran política sin querer ser político, en el centro de la revolución sin ser revolucionario. La obra de Shubert tiene varios ejes de análisis interesantes: la política, el culto esparterista, la memoria histórica, y Jacinta.

Desentrañar sus ideas políticas, vistas tantas veces como contradictorias, ha sido labor de Adrian Shubert, quien nos ha mostrado un Espartero coherente consigo mismo, aunque no siempre con sus partidarios. Desde los años treinta del siglo XIX, la Reina Isabel II, la Constitución de 1837, y la Soberanía Nacional fueron sus tres ejes políticos inamovibles. Cuando llegó a la regencia, para la que fue votado, Espartero se enfrentó a problemas de difícil reso-

lución y enemigos por doquier. Fue, sin embargo, el fraccionamiento del progresismo lo que más le perjudicó. Shubert nos muestra que el regente actuó con buenas intenciones y como un jefe constitucional legalista, pero que a la regencia de Espartero la hicieron fracasar, no fracasó (establece paralelismos con la II República de un siglo después). Tras ello, exilio y retiro, hasta que la Reina y la Revolución le fueron a buscar, una para salvarse, otra para imponerse.

El libro arroja mucha luz sobre el cuestionado comportamiento de Espartero en la crítica situación de julio de 1856, cuando se retiró sin defender a los suyos «inexplicablemente». El autor, a través de la correspondencia analizada, nos hace comprender los motivos del personaje, un Espartero puesto entre dos fuegos, con un gran dilema. Si apoyaba a los suyos, que resistían en el Congreso y levantaban barricadas, conllevaría la caída del Trono de Isabel, que él había sostenido. Por ello, desapareció de la escena. Sin embargo, durante los siguientes años, aquella cuya corona había salvado una vez más, pecó de desagradecida, lo que sin ambages manifestaba Jacinta. Eso explica que, a partir de 1868, Espartero acatara los cambios en la jefatura del estado, aunque siempre manifestó el deseo de que hubiera orden y libertad.

Durante muchos años, Espartero fue objeto de disputa política, dentro y fuera del partido progresista. Su enemistad con Olózaga que a cada «salve» hacía temblar al país y enfurecer a Espartero, las numerosas

visitas individuales y colectivas que recibía en su casa de Logroño, los reyes que acudían poco menos que a ser ungidos por El Pacificador, y las abundantes misivas recibidas nos llevan a un punto interesantísimo que aborda Shubert: el culto esparterista. A pesar de los errores políticos, del bombardeo de Barcelona en 1842 o de su retirada en 1856, Espartero siguió teniendo un aura casi mesiánica. Aquel extraordinario fenómeno carismático se debía, sobre todo, a su título –nunca oficial– de El Pacificador. Él había traído la paz a España, con la espada de Luchana y con el Abrazo de Vergara, firme pero conciliador. La paz, bien apreciadísimo por la mayoría de la población, gente del común, de pueblos y ciudades, que durante siete terribles años habían padecido los desastres de una guerra extremadamente cruel. A ello se sumó la defensa constitucional y de los poderes locales en 1840 o su observancia de la ley bajo su regencia. Personificaba la paz y la libertad.

Y, llegado 1868, una impresionante campaña nacional lo quiso hacer rey democrático de España. Incluso una delegación zaragozana le planteó hacerle «Rey de Aragón y Cataluña» (p. 489). Todo este esparterismo tuvo un importantísimo componente popular, extendido geográficamente, de personas que levantaban altares, llevaban sus estampas, le escribían cartas por su cumpleaños o ponían su nombre a sus hijos. Una transmisión familiar del culto a Espartero que no decayó hasta fin de siglo. Shubert centra su análisis, y lo ejemplifica, con el caso catalán,

donde se mantuvo muy vivo este culto a Espartero. De esta forma y paradójicamente, el conocido como «bombardeador» de Barcelona, fue muy popular durante décadas en la ciudad condal.

Lo que no consiguieron las bombas, lo logró el siglo XX, que renunció al recuerdo de Espartero. En la Guerra Civil de 1936-1939 todos parecieron abominar a quien cien años antes había acabado una guerra civil con abrazos y conciliación. Esclarecedoras son, al respecto, las citas de inicio del libro, como la de Mola en 1936: «Ni rendición, ni abrazos de Vergara». La dictadura triunfante manifestó su antiliberalismo. Y, tras ella, lo único que parecía haber quedado de Espartero fue su contramito (extendido en su tiempo por los moderados) de bombardeador de ciudades, y poco más. Si en 1865 *La Iberia* publicaba «Suprimid al duque de la Victoria de la historia de España, y no habrá abrazo de Vergara, y seguirá la guerra civil, y acaso Cabrera coloque á Carlos V en el Trono» (p. 448) y en 1869 recibía 8 votos para ser rey (sin querer serlo), en agosto de 1979 perdía su calle en Bilbao y en octubre de 2008 otra calle y un pasaje en Barcelona. Los barceloneses bombardeados en 1842 le perdonaron e incluso idolatraron como encarnación de la Libertad y la Paz, pero en el siglo XXI no. Esa es la desdicha del personaje.

Finalmente, dejo como comentario de cierre lo relativo a Jacinta Martínez de Sicilia y Santa Cruz. Shubert ha convertido esta biografía en doble, pues ella aparece casi tanto

como su esposo. La correspondencia entre ambos personajes da cuenta de la importancia de su relación: 570 cartas de Espartero a Jacinta, escritas entre marzo de 1834 y diciembre de 1840. Nos muestra una mujer que estuvo en primera línea política, dentro de los límites del siglo XIX, siendo la representante de Espartero en Madrid, defendiendo por carta o en persona sus actuaciones, teniendo sus ideas propias, aconsejando a su esposo, creando sus propias redes. Ella recibía informes sobre Maroto y los carlistas en los contactos previos al Convenio de Vergara; ella fue quien defendió su «inexplicable» actuación en julio de 1856; quien, en el segundo y definitivo retiro logroñés, seleccionaba la prensa que leía Espartero; quien juzgaba y analizaba las facciones y prohombres del liberalismo; quien se lamentaba de que «en España es preciso morir para que hagan justicia» y manifestaba estar «desengañada de todo lo que se va viendo en este desquiciado país» a la altura de 1857 (las citas, en p. 406). Nos muestra, además, las distintas formas de la construcción de la masculinidad en los años centrales de la centuria. A diferencia de Olózaaga o López, que ostentaban una masculinidad agresiva, Espartero construyó su masculinidad en torno al valor en el campo de batalla, permitiéndose después irse de compras para su esposa, anunciándole por carta «los pendientes de lo más moderno, el abanico muy bonito» o «el chal de lo más exquisito» que le había comprado en Bilbao (p. 238). Durante la lectura de la obra de Shubert queda

claro que no podríamos entender a Espartero sin la figura de Jacinta, restablecida por el autor en un lugar destacado en la Historia.

En conclusión, Adrian Shubert nos presenta a un Espartero y Jacinta recuperados para la Historia, con sus luces y sus sombras, pero destacando sus aportaciones al establecimiento del liberalismo en suelo español, como sinónimo de la Paz y como mito viviente entre amplias capas de la población. Si se puede hacer alguna crítica a la obra, sería la falta de conclusiones finales, ya que termina con el repaso a los restos memoriales y contramitos que han quedado de Espartero en las últimas décadas. De todas formas, no queda sino finalizar esta reseña indicando que esta biografía doble será de indispensable consulta para quienes se acerquen al periodo.

Daniel AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

## Las encrucijadas ideológicas de Ramón Cabrera en el exilio

Conxa Rodríguez Vives, *Los exilios de Ramón Cabrera*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, 460 pp.

Desde el ámbito de la ficción literaria, en torno a 1888 se publicaron por primera vez en el periódico *La Vanguardia* unos artículos del po-

lítico e historiador José Coroleu. En ellos el autor recreaba las memorias de un menestral barcelonés entre los años de la guerra contra la Convención francesa y mediados del Ochocientos. En el repaso de los acontecimientos diarios de la Ciudad Condal, uno de los episodios en los que reparaba era el de la introducción del daguerrotipo en noviembre de 1839. A partir de entonces, aseguraba el protagonista, se extendió como una «epidemia» la afición a inmortalizarse en una estampa. La inmensa mayoría de los hombres que acudían a retratarse, continuaba, adoptaban «una ferocidad de expresión que parecía revelar el intento de que los confundiesen con el mismísimo Cabrera». La referencia al militar carlista no era casual. En agosto de ese año había tenido lugar el abrazo de Vergara que puso fin, en el norte del país, a la guerra civil entre los partidarios de don Carlos y los isabelinos. Este convenio no fue aceptado por Ramón Cabrera, el cual continuaría hostigando a las tropas liberales en la región del Maestrazgo hasta mayo del año siguiente. De ahí que el menestral barcelonés explicara «que en aquella época estaba llamando la atención de todas las naciones por su genio militar y su sanguinaria conducta, que habían hecho de él un tipo legendario». Se trataba de un «feroz caudillo», del «tigre» que sembraba el terror allí por donde pasaban sus tropas<sup>1</sup>. Como se sabe, la imagen del militar que acabo de reproducir se configuró desde los mismos años de la primera guerra carlista y ha perdido mayoritariamente hasta nues-

tros días. La supervivencia de ese estereotipo ha sido en buena medida el resultado del desconocimiento sobre los avatares de Cabrera a partir de 1840, cuando, derrotado, abandonó la península para residir ocho años en Francia y hasta su muerte en 1877 en Inglaterra. El trabajo que ahora nos presenta Conxa Rodríguez supone la culminación de su *Ramón Cabrera a l'exili* (1989), completando con nuevos datos esa parte de la trayectoria del militar, que es, al mismo tiempo, una aportación sustancial a la historia del carlismo. Desde luego, la imagen del soldado aguerrido que trataban de imitar en sus semblantes los barceloneses que describía el ficticio menestral de José Coroleu iba a tener cada vez menos que ver con la realidad biográfica del personaje en el destierro.

Los trabajos que desde la segunda mitad de los años ochenta del siglo pasado se han realizado sobre el carlismo han puesto de relieve su importancia temática dentro de la historiografía contemporánea en España. Los avances han resultado importantes tanto cuantitativa como cualitativamente y han permitido insertar el estudio de ese fenómeno de naturaleza contrarrevolucionaria en los problemas que acompañaron el surgimiento y posterior desarrollo del Estado-nación liberal en España. No obstante, como suele ser habitual en estos casos, todavía quedan vacíos que cubrir. El estudio de la evolución política e ideológica de Cabrera en el exilio enlaza en manos de Conxa Rodríguez la mirada biográfica con el desarrollo de la política española

y europea, así como en el complejo entramado de las relaciones con los pretendientes carlistas al trono, sus familias y entornos cortesanos. El análisis del diario de la mujer del conde de Morella –Marianne Catherine Richards– y de una amplia e inédita documentación sobre la familia permiten a la autora del trabajo reconstruir los espacios, redes y circunstancias que vivió la pareja. De hecho, hasta cierto punto, parece que Conxa Rodríguez realiza una doble aproximación biográfica, pues la esposa de Cabrera jugó un papel fundamental en su vida: no solo proporcionó al militar la estabilidad económica de que carecía, sino que hizo posible la inserción del matrimonio en el entramado político-social del conservadurismo británico. De la misma forma, resultan especialmente reseñables los viajes que realizaron por el continente en medio del conflictivo proceso de reordenamiento del partido carlista. No podemos obviar que, a raíz de la crisis del reinado isabelino, en muchos aspectos el destino de España se debatió fuera de las fronteras del país. De las opciones que se barajaron, el carlismo era una alternativa que se mantuvo latente y en la que Ramón Cabrera tuvo un papel absolutamente relevante en la toma de decisiones.

Este tipo de acercamiento al tema del exilio carlista se trata de una apuesta por aproximar al lector a los caminos personales de aquellos que lo transitaron, atendiendo a la heterogeneidad de sus proyectos y a los cambios que en ellos se dan. Dar sentido a la trayectoria de Cabrera

supone un esfuerzo por reconstruir el universo mental de quien transitó desde las filas de la contrarrevolución armada hasta posiciones conciliadoras con la cultura política liberal, especialmente perceptibles desde que reconociera a Alfonso XII como rey legítimo de la corona española. Sin duda, contribuyeron a ello las experiencias bélicas fracasadas, el contacto con la realidad política británica y el callejón sin salida al que percibió que conduciría la intransigencia reaccionaria del pretendiente a ocupar el trono como Carlos VII. Por tanto, al margen de la coherencia y unidad que en ocasiones se tienden a buscar –ilusoriamente– en las ideas y en el curso vital de los personajes del pasado, el trabajo de Conxa Rodríguez ordena las fases de una vida que estuvo marcada –no sin contradicciones personales y encrucijadas ideológicas– por la guerra, el destierro y el peso del protagonismo político en las filas del carlismo. Este renombre le acompañó hasta que se apartara de la dirección del partido en el turbulento contexto que llevó al Congreso de Vevey en abril de 1870.

Fruto de su evolución, dos años más tarde se evidenciaría el distanciamiento definitivo entre el conde de Morella y Carlos VII. La popularidad que hasta entonces había mantenido –no sin dificultades– entre el núcleo duro de los contrarrevolucionarios iba a entrar en crisis. Durante los primeros momentos del Sexenio Democrático los carlistas vieron la oportunidad de aprovechar la inestabilidad política del país para acometer su empresa antiliberal con fuer-

zas renovadas. Sin embargo, Cabrera insistió –en un manifiesto publicado en *The Times* en julio de 1872– tanto en su voluntad de evitar una nueva guerra civil como en la necesidad de abrir paso a una etapa de transacción político-social, religiosa y económica. Estos planteamientos sirvieron para marcar distancias, hasta el punto de que fue acusado de traidor a la causa del pretendiente. Aunque no quedan del todo claras cuáles eran sus verdaderas intenciones políticas en esos momentos, lo cierto es que apuntaba las líneas de un programa alejado de los presupuestos centrales del partido que unos años antes había dirigido. Viniendo de alguien con el pasado de Cabrera, tal vez uno de los puntos más significativos fuera el rechazo a la violencia. Como nos recuerda Josep M<sup>a</sup> Fradera, prologuista de la investigación que nos ocupa, este cambio de perspectiva no solo es importante para conocer al personaje, sino que interesa en la medida en que nos muestra la forma en que iban a surgir nuevas tendencias de conservadurismo político en los márgenes del legitimismo carlista.

En definitiva, *Los exilios de Ramón Cabrera* resulta un trabajo pertinente en un momento en el que ha cobrado un interés renovado entre la historiografía el estudio de las manifestaciones contrarrevolucionarias y antiliberales desde enfoques más plurales y menos teleológicos. A ello se le añade la fuerza del género biográfico a la hora de explicar problemas históricos a partir de vías de análisis que atiendan a las experiencias humanas. De «Tigre del Maestrazgo» a «Judás»,



la figura del conde de Morella resulta extraordinariamente interesante para examinar los cambios que se operan en las filas del carlismo en el exilio durante el Ochocientos. Además, la centralidad que Conxa Rodríguez atribuye a Marianne en la trama analizada plantea el papel de las mujeres de la élite en la intersección entre la esfera pública y el ámbito de la domesticidad. Unas preocupaciones similares ha formulado Adrian Shubert en su reciente biografía de Espartero respecto al indiscutible protagonismo de su mujer Jacinta. Así pues, desde posicionamientos políticos enfrentados, la trayectoria de ambos militares descubre al lector nuevas interpretaciones necesarias para evitar dejarse llevar por apariencias o viejos axiomas faltos de revisión.

Josep ESCRIG ROSA  
*Universitat de València*

### Notas

- <sup>1</sup> José Coroleu, *Memorias de un menes-tral de Barcelona (1792-1854)*, Barcelona, José Asmarats, 1916, pp. 179 y 180.

## Dibujando la ciudad moderna

Vicente Pinilla, Luis Germán, Agustín Sancho, *El transporte público en Zaragoza. Desde 1885 hasta la actualidad*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2018, 274 pp.

En octubre de 1985 se inauguraba una de las exposiciones más

atractivas de la historia del espacio expositivo del Palacio de Sástago, en el popular Coso zaragozano: la dedicada a la historia del transporte público en Zaragoza y singularmente el tranvía, comisariada por José María Valero y Francisco Javier Peña. Era una exposición de las que dejan huella por incluir dos vehículos originales en el interior y un gran número de fotos, objetos, recuerdos y *minutiae* que ahora hacen las delicias de los freaks del tema, que no son pocos si alguien se decide a comprobarlo en la Red. El fruto más sólido de esta iniciativa singular de la empresa concesionaria del servicio público del transporte –entonces Tuzsa– y de estos eruditos de la historia del transporte de personas fue el volumen *Los tranvías de Zaragoza* que hizo de catálogo de la exposición y fue un objeto de deseo durante mucho tiempo para bibliófilos y público interesado, teniendo una reedición en 2011.

Mucho tiempo tuvo que pasar para que otra exposición –menos ambiciosa en el volumen exhibido pero muy sólida académicamente y atractiva también para el gran público– se dedicara al mismo tema. Se trató de «Un viaje en el tiempo. Tuzsa, el transporte urbano en Zaragoza» y fue realizada en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza entre noviembre de 2012 y enero de 2013. Esta exposición, que incidió más en los aspectos de la historia empresarial del grupo y en el impacto del desarrollo de las distintas fórmulas y tecnología del transporte en la evolución del urbanismo de la ciudad, era la consecuencia de la creación de la

Cátedra TUZSA-Transporte público de Zaragoza, en funcionamiento entre 2012 y 2017.

Otro fruto del funcionamiento de la Cátedra es el presente volumen que aquí se analiza, cuyos autores son bien conocidos por ser especialistas –entre otras cosas– en la historia empresarial de Zaragoza y Aragón, autores de importantes volúmenes, ellos y con otros compañeros, sobre el sector eléctrico, metalúrgico e industrial en general de nuestro territorio, todos ellos imprescindibles para entender la historia empresarial del último siglo en Aragón. Es lo que en este caso se hace con el presente trabajo que analiza la trayectoria de Los Tranvías de Zaragoza (participada de forma mayoritaria desde 1902 por la empresa zaragozana de material móvil Carde y Escoriaza) y de sus sucesores Tuzsa y Urbanos de Zaragoza hasta llegar a Avanza, el nombre de la actual concesionaria del servicio, ahora en manos del grupo mexicano ADO Mobility.

Pero este volumen no es sólo una historia empresarial del transporte urbano de Zaragoza, sino que es mucho más. El libro está organizado cronológicamente en cuatro partes y en cada una de ellas los autores abordan cinco aspectos: la evolución del transporte público urbano a nivel internacional; los cambios urbanísticos y sociales de Zaragoza; los aspectos técnicos y organizativos del transporte propiamente dicho; la evolución empresarial de la concesionaria y finalmente los aspectos laborales y sociales de la empresa. En

ese sentido, en este volumen el lector encuentra una yuxtaposición de niveles que acaban configurando una historia paralela de Zaragoza basada en la movilidad y la interacción entre ciudadanía y entorno urbano pero que sirve además para caracterizar el último siglo y medio de desarrollo industrial de la edad contemporánea.

De ahí que este libro sea una atractiva y rigurosa mezcla de historia del urbanismo, tecnología de los vehículos e historia social y empresarial, todo ello aplicado a nuestro entorno más cercano, Zaragoza. Asistimos aquí a la conversión de la pequeña ciudad de provincias de los años ochenta del XIX en la crecientemente compleja ciudad industrial desde los años sesenta del XX, y la evolución de sus estrategias para hacer frente a las necesidades crecientes del transporte, tanto público como privado.

El lector curioso se encontrará con el inicio de los tranvías tirados por animales (tranvías de sangre), la eclosión del tranvía eléctrico, que duró más en España que en nuestro entorno, siendo Zaragoza la última ciudad española en decir adiós al viejo tranvía convencional; el imparable ascenso del autobús, epítome del triunfo del motor de explosión y de la primacía del vehículo particular que cambió la fisonomía de las ciudades occidentales –también la de Zaragoza– en los años sesenta y setenta... y así hasta la vuelta del tranvía ya en la segunda década del nuevo siglo XXI.

Es muy sugerente ver cómo va recorriéndose un camino de brillantes avances y a veces estancamiento

del transporte público. Inicialmente, con un nivel de desarrollo menor, hay un transporte público lento, relativamente caro y sin acceso a muchas zonas de la ciudad. La implantación de nuevas líneas va paralela al desarrollo de la ciudad, y los años setenta son el momento de mayor eclosión de líneas de autobús mientras se inicia la decadencia del tranvía eléctrico convencional, víctima destacada del triunfo del coche particular como la principal opción de movilidad urbana. Hay que esperar a la segunda mitad de los años ochenta para que, paralelamente al cambio político en los ayuntamientos españoles, que iniciaban en 1979 su andadura democrática, la movilidad pública se convierta en la opción más atractiva y se empiecen a implementar políticas disuasorias de uso del coche privado, buscando un modelo de ciudad más habitable y respetuoso con el peatón y el degradado casco histórico.

En ese sentido, una de las cosas que demuestra el libro es que las políticas de la ciudades no son inocuas para la ciudadanía y que estas están sometidas a los intereses de su clase política, a las fuerzas de conglomerados y empresas que quieren imponer una visión determinada, a la fuerza de los movimientos reivindicativos y sociales que actúan en la propia ciudad, además de a los imperativos tecnológicos y su evolución.

Era el eminente –y llorado– historiador británico Tony Judt el que hacía un magnífico análisis de la *Green Line* del extrarradio londinense a partir de sus recuerdos de niño viajero en el complejo sistema

del *London Transport* camino de su colegio (Tony Judt, *El refugio de la memoria*, Taurus, Madrid, 2011). En ese pequeño texto podemos conocer cómo eran los viajeros, hasta qué punto la metrópoli no estaba tan lejos de un campo más ágrico y salvaje a los ojos del niño de la ciudad, y cómo el hacer el recorrido del autobús suponía poder reconocer los límites y perfiles de la ciudad. Era también un refugio, un espacio en el que coincidían en el mismo horario parte de los viajeros y por lo tanto un entorno reconocible y seguro, forjador de la identidad de los *commuters*. Esos autobuses y sus rutas –según el historiador de origen londinense– llegaban a convertirse en el «moving spirit» y en la encarnación de una cierta idea de Londres. Seguramente en la mirada de ese niño londinense se podrían reconocer muchos de los que pasaron un buen rato diario de su niñez, juventud o madurez habitando los tranvías, trolebuses y autobuses de Zaragoza, memorizando sus líneas, sorprendiéndose de nuevos barrios y calles mientras iban camino de sus escuelas o trabajos y en la medida que lo hacían forjaban su identidad como zaragozanos.

Por eso pocas formas hay mejores de acercarse a la historia de una ciudad que a través de su transporte público. Este volumen puede presumir de tener el sello de imprescindible para comprender la historia de la capital de Aragón en los últimos 130 años.

Miguel Ángel RUIZ CARNICER  
*Universidad de Zaragoza*

## Arrasar las semillas

Eliseo Moreno, *Depurar y castigar. Los catedráticos de Geografía e Historia en los comienzos del Estado franquista (1936-1943)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, 470 pp.

La dictadura franquista pretendió someter a la totalidad del cuerpo nacional a una profunda cirugía destinada a extirpar cualquier resquicio de supuesta heterodoxia. Bajo premisas nacionalcatólicas y fascistas, las nuevas autoridades se empeñaron en expurgar las dañinas adherencias que, a su juicio, habían lastrado la reciente historia nacional, iniciando la construcción de un régimen excluyente sobre las cenizas de la anterior cultura nacional española.

Junto a la más brutal violencia política, otro de sus instrumentos de represión y disciplinamiento fueron las depuraciones. En *Depurar y castigar*, Eliseo Moreno analiza la depuración de todo un cuerpo profesional: los catedráticos de Geografía e Historia de enseñanza secundaria. El autor, docente de larga trayectoria y riguroso investigador, se doctoró recientemente con una tesis sobre la historia de la segunda enseñanza en la que, desde la larga duración, analizaba la configuración y desarrollo de la comunidad docente en España desde 1840 hasta 1940<sup>1</sup>. Es el último capítulo de ese trabajo el que ahora se presenta como libro, contando con un interesante texto introductorio a cargo del catedrático de la Universidad de Zaragoza Ignacio Peiró y unos ricos anexos documentales.

*Depurar y castigar* se estructura en dos partes. En la primera de ellas, se analiza el cuerpo de catedráticos de Instituto de Geografía e Historia durante la II República y la guerra civil. En una segunda parte más extensa, la obra disecciona los procesos de depuración que sufrió la comunidad profesional, y la consiguiente alteración del cuerpo docente, tanto a nivel personal y académico, como en sus pautas socioculturales. Lo cierto es que tras 1939, la comunidad de catedráticos ya no volvería a ser la misma.

En los primeros capítulos Eliseo Moreno detalla los notables impulsos modernizadores de los primeros gobiernos republicanos que, entre otros objetivos, ambicionaron establecer una enseñanza socialmente más inclusiva, laica y estatal, procurando así dar cumplimiento a viejas ambiciones liberales ahora tamizadas por el reformismo republicano. Un importante esfuerzo que se materializó en múltiples medidas siendo quizás la más llamativa el notable incremento del número de centros: como señala el autor «en el quinquenio republicano se crearon 93 nuevos centros de segunda enseñanza» que contrastan con los 37 inaugurados durante las tres primeras décadas del siglo XX (p. 32). Este esfuerzo se completó con la promoción y formación del cuerpo docente, con el establecimiento de los denominados «cursillos pedagógicos» (en 1933 y en 1936, imprescindibles para acceder a la carrera docente), la expansión en diversas ciudades del modelo del Instituto-Escuela de Madrid, o la re-

organización de los servicios de inspección. En definitiva, las propuestas del primer bienio republicano –con Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos como ministros de Instrucción– representaron una verdadera «revolución educativa» (p. 33). Todo ello redundó en un significativo incremento del número de estudiantes matriculados: 76.074 al inicio de la República, y 124.775 en el curso 1934-1935, en lo que constituyó un intento de limitar el carácter elitista de este importante tramo educativo. Al mismo tiempo, se produjo una progresiva incorporación de la mujer a la docencia en segunda enseñanza (en 1935 había 30 catedráticas de instituto). No obstante, esta incorporación sería lenta y limitada: como señala Moreno Burriel, en el escalafón de 1935 aparecen únicamente tres catedráticas de Geografía e Historia, de un total de 75 catedráticos.

En cualquier caso, el panorama educativo cambió drásticamente con la sublevación militar y la guerra civil. En la España franquista, el ministerio de Pedro Sainz Rodríguez promulgó la Ley de Enseñanzas Medias de 1938 estableciendo de manera meridiana las pautas que se preveían para la ahora denominada enseñanza media: un Bachillerato elitista, pedagógicamente reaccionario, recatizador y orientado a cumplimentar las necesidades políticas del nuevo régimen.

Como complemento, el cuerpo docente fue sometido a una profunda depuración, pese a que, sobre todo en los tramos más elevados del escalafón, la adscripción ideológica de sus

integrantes fuera fundamentalmente conservadora: de los 77 catedráticos del escalafón de 1935, tan sólo 21 se adscribían en diverso grado a partidos progresistas, siendo tres de ellos socialistas y uno comunista. (pp. 68 y ss.). Las depuraciones comenzaron el mismo mes de agosto de 1936, y fueron institucionalizándose hasta que en 1938 el Ministerio de Educación Nacional asumió toda la responsabilidad sobre el proceso. En última instancia se trataba de abortar de manera violenta las semillas implantadas por la República y aquellos intentos de renovación pedagógica y de estímulo de una educación pública y laica que habían sido ensañados en los años treinta.

A través de una ingente investigación de archivo, el doctor Moreno Burriel analiza en detalle la depuración de los 75 catedráticos de Geografía e Historia. Es decir, la totalidad del cuerpo salvo Martín de la Calle (en situación de excedente), y el que fuera luego ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, exento de depuración. Los procesos depurativos sometieron a los encausados al escrutinio de toda su trayectoria anterior y a una intensa revisión de los pasados personales con especial detenimiento en sus actividades una vez iniciado «el Movimiento Nacional». Unas pesquisas que alcanzaron a su desempeño docente y condiciones personales, pero sobre todo a sus actividades y vinculaciones políticas.

Así, por las páginas de *Depurar y castigar* discurren catedráticos tan conocidos como Pedro Aguado Bleye, director en julio de 1936 del

madrileño Instituto Cervantes y reconocido autor de difundidísimos manuales de Historia. Aguado Bleye era por entonces «uno de los más prestigiosos catedráticos de instituto de la década de los treinta» (p. 115), y activo colaborador de los ministerios de Instrucción Pública de la República. Miembro del Partido Republicano Autónomo de Vizcaya (integrado en Izquierda Republicana), una vez iniciada la sublevación militar desempeñó su labor docente en Bilbao, para iniciar un complicado periplo que concluyó con la retirada republicana a Francia en febrero de 1939, en donde permaneció hasta 1945 temeroso de posibles represalias. Cuando regresó a España contaba con 61 años. Fue entonces cuando, abierto su expediente de depuración, Aguado Bleye intentó recuperar su cátedra. Tras un complejo proceso el veterano catedrático fue admitido para el servicio, pero sancionado con traslado al Instituto Núñez de Arce de Valladolid, donde impartió docencia hasta su fallecimiento en 1953.

El proceso de depuración al que fue sometido Aguado Bleye constituye un ejemplo más de la inmensa tarea que llevó a cabo la dictadura para eliminar del funcionariado a aquellos integrantes considerados como desafectos y políticamente peligrosos. En cualquier caso, los procesos analizados por Moreno Burriel evidencian la arbitrariedad de los procesos y la apertura de una oportunidad para las denuncias interesadas, el desahogo de viejas inquinas personales. Pero, sobre todo, la obra evidencia

cómo los procesos de depuración se convirtieron en un poderoso instrumento de persecución política, condicionando no sólo a sus víctimas directas, sino al conjunto de la comunidad profesional. Algo que se vio intensificado por la duración en el tiempo de los procesos depurativos. Una circunstancia que sometía a los encausados a una irritante incertidumbre e inestabilidad, obligándoles a recabar testimonios favorables para sus respectivos pliegos de descargo, fundamentalmente entre personas afectas al nuevo régimen. Pero como recuerda el proverbio inuit, «los regalos hacen esclavos como los látigos perros».

La casuística que analiza Moreno Burriel es variada y evidencia las múltiples dimensiones de la represión franquista: catedráticos depurados cuando ya se encontraban en el exilio como aconteció con Francisco Barnes, Mariano Cámara, Antonio Jaén, Leonardo Martín, Salvador Roca, Ángel Rubio, Amós Ruiz o José Bernal, este último en el exilio tras nueve años como «topo» en su propia casa (p. 300); o profesores depurados cuando ya habían sido fusilados. Este trágico destino encontró Joaquín de Andrés Martínez, director del instituto de Teruel y miembro de Izquierda Republicana, que fue fusilado junto con el también catedrático de Matemáticas Germán Araujo (p. 123-124). Ello no fue óbice para que las autoridades franquistas iniciaran el correspondiente expediente de depuración, aunque fueran perfectamente conocedoras del destino de ambos docentes.

Finalizado el proceso depurador, y si el encausado no era confirmado en su cátedra, el órgano administrativo determinaba una serie de sanciones que iban desde la suspensión temporal de empleo y sueldo, hasta la inhabilitación y separación definitiva del servicio y la pérdida de cualquier derecho como funcionario. De esta manera, la depuración significó para unos condena, para otros penitencia, y para todos, la obligada asunción –algunos de manera voluntaria–, del nuevo marco sociocultural y político que la dictadura reservó a la comunidad docente. En último término, y tal y como señala Moreno Burriel, la depuración tuvo una triple función: represiva, al separar del cuerpo a los elementos considerados desafectos; ejemplarizante, al condenar los comportamientos e ideas contrarias al régimen; y preventiva, constituyendo un poderoso instrumento de disuasión ante posibles desviaciones (pp. 297 y ss.).

El análisis de Moreno Burriel indica que un 40% de los catedráticos de Geografía e Historia sujetos a depuración fueron sancionados. Una tasa mucho mayor que la de los numerarios de otras disciplinas, que el autor establece por debajo del 30%. Lo cierto es que la dictadura aplicó especial rigor a la represión de un cuerpo profesional fundamental en la construcción de la cultura nacional española en un nivel educativo de vital importancia en la formación ciudadana y académica como fue el Bachillerato. El proceso de depuración supuso de entrada la ruptura

de un gremio y el trastorno de unas carreras profesionales consolidadas. Pero, sobre todo, las depuraciones establecieron los límites precisos del pensamiento, y contribuyeron en gran medida a someter la enseñanza de la Historia a la disciplina del régimen.

Esta voluntad de controlar los metarrelatos históricos y la enseñanza de la historia se completó con la configuración de un nuevo cuerpo docente vertebrado en torno a aquellos que superaron satisfactoriamente la depuración y las nuevas hornadas de profesores que accedieron a la docencia a través de las «oposiciones patrióticas». Con una segunda enseñanza disminuida (tanto en número de centros como de docentes), el régimen convocó en 1940 las que se conocieron como «oposiciones patrióticas», privilegiando el acceso al cuerpo docente a los candidatos afectos al régimen. Como señala Moreno Burriel, «nada menos que el ochenta por ciento de las plazas se reserva[ron] para los adheridos al régimen» (p. 320).

A lo largo de las páginas de *Depurar y castigar* discurren fragmentos de vida, retratos parciales de ese conjunto de catedráticos que, con mejor o peor fortuna, tuvieron que hacer frente a sus respectivos procesos de depuración. Pero además, el libro de Eliseo Moreno –y esta es otra de sus virtudes–, supera el anecdótico personal para explorar el proceso de disciplinamiento y reinstitucionalización –en clave autoritaria– del gremio de profesores de historia en su totalidad. Para ello el

autor ofrece numerosos análisis de carácter comparativo e incluye un interesante apartado de anexos documentales. Tal y como analiza el autor, la depuración del gremio de catedráticos de Geografía e Historia informa a su vez de la naturaleza del régimen, sus aspiraciones, y sus proyectos de modelar la sociedad española bajo la férula de los postulados nacionalcatólicos y fascistas. Un violento proyecto de regeneración nacional que, como primer estadio, arrasó los cimientos de la anterior cultura nacional española.

GUSTAVO ALARES LÓPEZ

### Notas

- <sup>1</sup> Eliseo Moreno, *Disciplina y profesión: la Historia en la segunda enseñanza, 1840-1940*, tesis doctoral inédita defendida en el Departamento de Historia moderna y contemporánea de la Universidad de Zaragoza en noviembre de 2015.

## Guitarras eléctricas y cante flamenco: el rock andaluz y el papel de la música en el proceso de creación de una identidad política

Diego García Peinazo, *Rock andaluz. Significación musical, identidades e ideología en la España del Tardofranquismo y la Transición (1969-1982)*, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 2017, 438 pp.

Los Bravos, Los Brincos o Lone Star fueron algunas de las bandas de rock que tuvieron un éxito importante en España durante los años sesenta. La explosión de esta música en plena dictadura franquista se produce tras los pactos a los que llega EE.UU. con España en los años cincuenta; sin duda una relación ambivalente puesto que, por un lado, significó que España le daba la mano a los Estados Unidos en plena Guerra Fría y salía del aislamiento internacional para integrarse geoestratégicamente en el bloque capitalista frente al comunismo (es decir, le garantizaba la supervivencia política a Franco). Aunque, por otro lado, más allá de ese espaldarazo del «amigo americano» (como Charles Powell lo define), salir del aislamiento supuso afianzar intercambios culturales con EE.UU. que, a la larga, llevaron a incubar un virus que poco a poco fue haciendo enfermar a la puritana y nacionalcatólica sociedad española: la modernidad llegó, entre otras muchas formas, a través del rock and roll que no era algo inocuo pues trajo consigo el desenfreno, el sexo, las drogas y toda una cultura de rebeldía que no cuajaba en los paradigmas franquistas. Así, quince años después de que los americanos instalaran sus bases militares, los Beatles desfilaron por esa España de Franco dejando estampas que muestran la tensión de una sociedad anclada en la tradición por la fuerza del fusil y la trinchera, con la modernidad anglosajona impuesta a ritmo de guitarras eléctricas. El libro de García Peinazo que se reseña a



continuación estudia a conciencia uno de esos choques que resultan en una hibridación propia, y que tendrá una significancia política especial en el momento en el que las estructuras de la dictadura se derrumban y explotan otro tipo de identidades políticas.

Dice John McMillian<sup>2</sup> que aunque las grandes bandas de rock como los Beatles o los Rolling Stones no defendieran una cosmología política clara en aquellos años, formaban parte de la contracultura rockera, por lo que se les situaba en una línea política inconforme con el sistema. Así que son estas notas discordantes, que poco a poco se van introduciendo en la sociedad española, las que tienen unas consecuencias políticas evidentes en la etapa que va desde el tardofranquismo hasta los primeros pasos del régimen del 78, especialmente en la conformación de las identidades regionales o autónomas. Así el libro de Diego García Peinazo se centra en investigar el papel del rock en una de esas identidades, la andaluza, a través de una etiqueta híbrida, el rock andaluz, una mezcla autóctona que recoge la música rock anglosajona, con sus ideas de cambio e inconformismo ya referenciadas, y la música tradicional española, como el flamenco, que había sido utilizada ampliamente por el franquismo como esencia de lo español y de lo andaluz. Este estilo de rock tendrá su auge en los años sesenta y, muy especialmente, en los setenta y dentro de él caben nombres de grupos como Cai, Mezquita, Medina Azahara, Guadalquivir o Triana.

Siguiendo al autor, los primeros grupos de rock en Andalucía tienen una clara influencia de las bases militares americanas establecidas en Morón de la Frontera (Sevilla) y Rota (Cádiz). A través de la llegada de las emisoras de radio anglosajonas y del intercambio fonográfico con los militares extranjeros se va incubando el virus antes comentado, apareciendo para finales de los sesenta los primeros grupos de rock en Andalucía: Gong, Smash o Green Piano, por ejemplo (p. 64). Aunque ya desde los años cincuenta (recuérdese que el pacto entre Eisenhower y Franco se firmó en 1953) se había ido esparciendo la música rock y sus hibridaciones con la música tradicional española, pero será el «rock andaluz» el que termine por explotar estas mixturas (p. 91).

La etiqueta de «rock andaluz» es difícil de definir y, de hecho, se terminó imponiendo con el paso del tiempo a otras muchas como «gypsy rock», «rock afrobético», «rock flamenco», «flamenco-rock», etc. Muchas de ellas utilizadas ya desde los años cincuenta y denotando cierto componente cultural o étnico. Por lo tanto, hablar de «rock andaluz» no es hacerlo simplemente de grupos que tocan rock y que proceden de Andalucía, sino que plantea una hibridación musical entre la música tradicional y el canon anglosajón rockero. También implicó apelar a un tipo de identidad sobre lo que significa ser de Andalucía en un momento en el que toda la Península Ibérica bullía en cambios. Piénsese que el flamenco había sido resignificado por el fran-

quismo para convertirlo en un tópico de lo español (y lo andaluz de igual forma participaba de ese constructo), a la par que Andalucía pasaba a formar parte del circuito de turismo promovido desde los años 60 por la dictadura, otorgando a esta una nueva legitimidad y eliminando un posible proceso de desfascistización (p. 43). Poco después, muerto Franco en la cama, Andalucía se reivindicaba como una comunidad atrasada debido a esta periférezación geográfica y económica que suponía el turismo y, así, empezaba a reivindicar su identidad frente al resto de comunidades, aprobándose en 1977 el Proyecto de Pre-autonomía, y la Comunidad Autónoma en 1981 (pp. 45-46). Dilucidar el papel que cumple la música en este proceso de forja de una identidad política y cultural andaluza es importante y, además, parejo a otro tipo de identidades que se fraguan en estos momentos al calor de la música también: recuérdese por ejemplo el papel simbólico del grupo Carmen, Jesús e Iñaki a la hora de promover una conciencia riojana en la Transición y, si se quiere, incluso el auge del rock radical vasco años después como símbolo identitario de Euskadi, por no hablar de «la movida» madrileña en el momento de consolidación de la democracia o, también, el cancionero de Labordeta a la hora de configurar signos identitarios en Aragón<sup>3</sup>.

Por lo tanto, el estudio de Diego García Peinazo resulta importante para comprender la formación de algunas de las identidades políticas de la Historia más reciente de España,

así como para entender bien qué elementos actúan a la hora de promover una identidad (en este caso, evidentemente, el elemento principal a analizar es la música). Por otro lado, la perspectiva que aporta el autor es más interesante si cabe debido a que la metodología utilizada en buena parte de la obra se basa en el análisis musicológico. La formación de García Peinazo es la de musicología y el libro que aquí se reseña es parte de su tesis doctoral que preparó en la Universidad de Oviedo. Esta interseccionalidad metodológica es más que importante para analizar desde distintas ópticas un fenómeno complejo aunque, todo hay que decirlo, resulta arduo acercarse a ciertas partes de la obra si no se tienen conocimientos musicales básicos. Por lo tanto, no es una obra de referencia rápida para un historiador, pero sí necesaria para profundizar en el fenómeno de la creación de las identidades políticas más tempranas a nuestro tiempo.

Para llevar a cabo su investigación, el autor ha recurrido a fuentes orales (entrevistas con mánager y músicos de las bandas de rock andaluz de la época) y a fuentes hemerográficas de publicaciones especializadas en prensa musical (aunque se consulten también diarios locales o de tirada nacional). Pero el corpus principal del libro se basa, como se ha adelantado, en el análisis musical de las canciones grabadas de rock andaluz y, en especial, de dos elepés: *Recuerdos de mi tierra* (1979) de la banda Mezquita, y *El Patio* (1975) de Triana. Este análisis musical sirve

para que el autor establezca los patrones estilísticos de la etiqueta de «rock andaluz» (algo que se lleva a cabo de forma profusa en el capítulo dos).

El libro puede dividirse, según las fuentes antes comentadas, en dos partes: una compuesta por los capítulos en donde el autor hace un análisis de las fuentes hemerográficas y orales, y otra con aquellos capítulos en donde realiza un análisis propiamente musicológico. En el capítulo uno se realiza una introducción histórica a la política e identidad de Andalucía desde el desarrollismo franquista, de la que al inicio de este artículo se han ido proporcionando datos. En el segundo capítulo se analizan las estructuras métricas y rítmicas del rock andaluz, así como otro tipo de rasgos estilísticos como, por poner un ejemplo, el hecho de que los grupos de rock andaluz canten en castellano (mientras que el resto de grupos de rock solían hacerlo en inglés). El tercer capítulo continúa con estos análisis estilísticos a través de un estudio exhaustivo de un elepé del grupo Mezquita. En el cuarto el autor bucea en fuentes hemerográficas y orales para comprender cómo se formó y legitimó la etiqueta de «rock andaluz» en el periodo, y qué implicación tuvo en el contexto político de los años sesenta y setenta, que es la etapa de auge de este estilo. A lo largo del capítulo cinco se vuelve a un estudio de caso atendiendo al elepé *El patio* (1975) de Triana, grupo consolidado como el referente estilístico del rock andaluz. El último capítulo es el sexto en donde retoma el análisis de Mezquita y Triana por ser dos

modelos diferentes de componer rock andaluz: los primeros traducen el canon estilístico del rock a estructuras de música tradicional andaluza, los segundos toman estructuras del rock progresivo y las articulan de forma «andaluza». Estos dos modelos son contrapuestos a un tercero que es el grupo sevillano The Storm, un grupo de hard rock de los setenta que copia el modelo de Deep Purple y que no introduce elementos de la música tradicional andaluza en sus composiciones, pero que sí reivindica su producción como andaluza aunque no entre dentro de los cánones hegemónicos del rock andaluz y, por lo tanto, no terminen de tener el mismo éxito musical que otros grupos como Triana (pp. 330-331). Esto evidencia que, además del estilo, la consolidación de la etiqueta de «rock andaluz» responde a un contexto político en donde se reivindicaban las raíces musicales y culturales en un momento de lucha por la consecución del reconocimiento de Andalucía en el marco político español (esto es lo que principalmente se analiza en el capítulo tercero). Grupos como The Storm, que no hacían gala de los rasgos estilísticos propios andaluces en sus producciones, quedaron excluidos de la etiqueta y, también, del éxito (p. 332). Por último, el autor incluye un epílogo a modo de conclusiones.

Este libro, por lo tanto, es especialmente recomendable, desde una óptica puramente historiográfica, para aquellos interesados en la construcción de las identidades políticas más recientes. Por supuesto su lectura es necesaria para comprender

la historia y desarrollo de la música rock en la España contemporánea. No obstante, y lejos del acercamiento más puramente académico, la lectura de este volumen puede parecer especialmente entretenida y agradable a los amantes de la música rock, o a cualquiera que, además de deleitarse, busque comprender mejor fenómenos musicales actuales que experimentan también la relación entre lo tradicional-flamenco y la música moderna: véase si no el impacto mediático nacional e internacional y las discusiones populares que está encarnando la música de la artista Rosalía.

Sergio GARCÍA PUJADES  
*IES Valle de Piélagos, Cantabria*

## Notas

- <sup>1</sup> John McMillian: *Los Beatles vs. los Rolling Stones*. Indicios, Barcelona, 2014, p. 193.
- <sup>2</sup> Para esta última referencia véase, por ejemplo, Sandra Blasco Lisa: «La voz atada [al yermo del paisaje y a la sangre en flor]: Dolor, resistencia y ternura en los recuerdos de José Antonio Labordeta a través de su poemario y cancionero» en *Rolde: revista de cultura aragonesa*, n.ºs 158-159, 2016, pp. 49-65.